

Planta de producción de e-Metanol a partir de hidrógeno verde

ANEXO IX: Oficio N° 532/2024, Intendencia de Tacuarembó.



Socio estratégico: SEG Ingeniería.

Tacuarembó, 20 de Diciembre de 2024

Sr. Director de
DINACEA - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental
Eduardo Andrés López
MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nota tenemos el agrado de comunicarle que la Intendencia de Tacuarembó se ha mantenido en permanente contacto, desde su inicio, con el Proyecto Tambor (Planta de producción de hidrógeno verde y derivados), desarrollado por la empresa ENERTRAG y se encuentra al tanto de los avances del mismo así como de la próxima presentación de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa.

En particular, informamos que la Intendencia de Tacuarembó está a disposición para trabajar conjuntamente con la empresa ENERTRAG, al menos en los siguientes temas:

- Gestión de residuos en fase de construcción y de operación de la planta;
- Desarrollo de alojamientos para la fase de construcción y operación, atendiendo la planificación territorial y proyecciones de desarrollo en el departamento de Tacuarembó;
- Desarrollo de infraestructura vial, considerando el reciente convenio firmado entre las Intendencias de Tacuarembó, Paysandú y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas;
- Desarrollo de mano de obra local;
- Identificación de capacitaciones requeridas y mecanismos de implementación;
- Desarrollo de proveedores locales;
- Identificación de posibles sinergias con el Proyecto que permitan impulsar el desarrollo turístico del departamento de Tacuarembó.

Con el fin de avanzar en cada uno de estos temas, en el año 2025 se establecerá una agenda de trabajo conjunta con la empresa ENERTRAG cuyos resultados y productos se integrarán en un Contrato Plan.

atentamente Sin otro particular, se despiden



DR. JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO
SECRETARIO GENERAL



WILSON EZQUERRA MARTINOTTI
INTENDENTE DE TACUAREMBO